



## Alcaldía de Medellín

### CONSTANCIA

**DECRETO PROVISIONAL NRO. 1720037775 DE 2021.**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL DESARROLLO DE NODOS DE INNOVACIÓN ESPECIALIZADOS”.**

STEED LEANDRO HERNÁNDEZ identificado con cédula de ciudadanía Nro. 70.326.992, como asesor del Equipo de Reindustrialización de la Secretaria de Desarrollo Económico, encargado de recibir las observaciones al proyecto de **Decreto Provisional Nro. 1720037775 de 2021 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL DESARROLLO DE NODOS DE INNOVACIÓN ESPECIALIZADOS”**; con ocasión de su publicación, me permito certificar que fueron recibidas y acogidas las recomendaciones de la Corporación Ruta N, durante el lapso que el proyecto de decreto estuvo publicado, es decir, con fecha de publicación desde el 15 de octubre de 2021 hasta el 20 de octubre de 2021, inclusive.

Para constancia se firma en Medellín a los 21 días de agosto del 2021.

Atentamente,



**STEED LEANDRO HERNÁNDEZ**

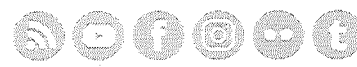
Asesor.

Equipo de Reindustrialización.

Secretaria de Desarrollo Económico.



Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)